



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Castrojeriz, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo adjudicador: Ayuntamiento de Castrojeriz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de la documentación e información: Ayuntamiento de Castrojeriz, Plaza Mayor, número 1, C.P. 09110 Castrojeriz (Burgos). Teléfono: 947 37 70 01. Correo electrónico: ayto@castrojeriz.es

d) Información en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Castrojeriz ([www.castrojeriz.es](http://www.castrojeriz.es)). Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el vigésimo día hábil posterior a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

e) Número de expediente: 152/2018.

2. – *Descripción de la licitación:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de pavimentación de calles en Castrojeriz (Burgos).
- c) Código NUTS:

3. – *Importe del contrato a la baja:* 135.305,83 euros (IVA incluido).

4. – Sin variantes.

5. – *Duración de las obras:* Cuatro meses.

6. – Sin condiciones especiales de participación.

7. – *Procedimiento de adjudicación:* Abierto simplificado.

8. – Se utilizará la presentación de solicitudes en papel de forma tradicional en las oficinas municipales, en la Plaza Mayor, número 1, de Castrojeriz, debido a la falta de funcionamiento de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

10. – El contrato no se dividirá en lotes.

11. – La ejecución del contrato no está sometida a condiciones particulares.

12. – *Criterio único para adjudicar el contrato:* El precio.

13. – *Fecha límite de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

14. – Las ofertas se mantendrán durante el plazo de un mes.



15. – *Apertura de plicas*: A las 13:00 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones u ofertas. La apertura se hará en acto público, en las oficinas del Ayuntamiento. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

16. – Las ofertas se redactarán en castellano.

En Castrojeriz, a 17 de agosto de 2018.

La Alcaldesa,  
María Beatriz Francés Pérez